

diplomatic rank (rango diplomático)

Término

Término

diplomatic rank

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Relaciones Internacionales (523)

Temática

Derecho diplomático

Definición del término

Diplomatic ranks are the backbone of international diplomacy, providing structure, order, and hierarchy to a complex and ever-changing field.

Fuente / Autor (del término)

Diplomática, R. (2023, diciembre 3). Diplomatic ranks: The hierarchy of intl relations- Raia diplomática. Raia Diplomática.

<https://raiadiplomatica.info/language/en/2023/12/04/diplomatic-ranks-the-hierarchy-of-international-relations/>

Contexto del término

Accounting for this non-linearity eliminates the apparent positive effect of MID initiation on change in diplomatic rank, and also reduces the effect of MID victory.

Fuente / Autor (del contexto)

Ward, S. (2020). Status from fighting? Reassessing the relationship between conflict involvement and diplomatic rank. *International Interactions*, 46(2), 274-290.

Español

Equivalente en español

rango diplomático

Categoría gramatical

Nominal (221)

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Todo diplomático, mientras esté destinado en el extranjero, será clasificado en uno de los rangos de diplomáticos (secretario, consejero, ministro, embajador, enviado o encargado de negocios) según lo regulado por el derecho internacional (es decir, por la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961).

Fuente / Autor (del término en español)

Academia Lab. (2024). Diplomático. Enciclopedia. Revisado el 18 de diciembre del 2024. <https://academia-lab.com/enciclopedia/diplomatico/>

Contexto del término en español

La Secretaría, a través de la Comisión de Personal, estudiará las solicitudes de acreditación que le sean presentadas conforme al artículo 8 de la Ley y, de encontrarlas procedentes, emitirá su recomendación a la Subsecretaría correspondiente para gestionar la acreditación ante el gobierno receptor u organismo internacional de que se trate, en el rango diplomático o consular que determine la propia Secretaría a través de dicha Comisión.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Mexicano, I. S. D. P. O. (1967). Secretaría de Relaciones Exteriores. México: SRE.